

Decanato

« Año del buen servicio al ciudadano »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 817-D-FLCH-17

Lima, 31 de agosto de 2017

VISTO el expediente del Director de la Escuela Profesional de Filosofía, relativo a las actividades llevadas a cabo en los meses de abril, mayo y junio de 2017.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 00706-R-15 de fecha 17 de febrero de 2015, se aprobaron los Grupos Estudiantiles bajo Asesoría Docente 2015, entre ellos, la del GRUPO ESTUDIANTIL PEDRO S. ZULEN, ESTUDIOS EN FILOSOFÍA PERUANA Y LATINOAMERICANOS, bajo el asesoramiento del profesor RUBÉN ALFREDO QUIROZ ÁVILA;

Que mediante Oficio N.º 191/EPF-FLCH-2017 el Dr. Javier Aldama Pinedo, Director (e) de la Escuela Profesional de Filosofía, comunica que como parte de las actividades del Grupo de Estudios Pedro S. Zulen, el profesor Rubén Alfredo Quiroz Ávila, durante los meses de abril, mayo y junio de 2017 llevó a cabo los eventos «**DIALOGO DESDE EL SUR: MARXISMO EN AMÉRICA LATINA**» y la «**III JORNADA DE MARXISMO EN AMÉRICA LATINA**», por lo que solicita que se expida la Resolución de Decanato regularizando dichas actividades;

Que estos eventos académicos fueron realizados con el propósito de fomentar el diálogo sobre la problemática y discusión filosófica marxista en el Perú y América Latina;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes culturales complementarios de las acciones propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1.º **REGULARIZAR** los eventos académicos llevados a cabo por la Escuela Profesional de Filosofía a cargo del profesor RUBÉN ALFREDO QUIROZ ÁVILA, en las fechas que se indica:

EVENTO ACADÉMICO	Realizado
DIALOGO DESDE EL SUR: MARXISMO EN AMÉRICA LATINA	7 de abril de 2017
III JORNADA DE MARXISMO EN AMÉRICA LATINA	31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2017

2.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a la Escuela Profesional de Filosofía y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. GONZALO ESPINO RELUCE
 VICEDECANO ACADÉMICO (e)



Mg. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
 DECANO

Letras mayúsculas del Perú y América